



S U M A R I O

III. Otras Resoluciones

Consejería de Economía, Industria y Hacienda

Pymes. Incentivos.—Orden de 24 de marzo de 1998, sobre la modificación de solicitudes de proyectos acogidos al Decreto 108/1996, de 2 de julio correspondiente a 1 expediente 2517

Pymes. Ayudas.—Orden de 24 de marzo de 1998, sobre la resolución de solicitudes de proyectos acogidos al Decreto 119/1997, de 7 de octubre correspondiente a 97 expedientes 2518

Pymes. Fomento del Empleo.—Resolución de 26 de marzo de 1998, de la Dirección General de Promoción Industrial, por la que se hacen públicas las resoluciones de incumplimiento de condiciones desde el 1 de noviembre de 1997 hasta el 28 de febrero de 1998 en las líneas de fomento de la contratación por la Consejería de Economía, Industria y Hacienda 2522

Consejería de Obras Públicas y Transportes

Expropiaciones. Citación.—Resolución de 30 de marzo de 1998, de la Secretaría General Técnica, so-

bre citación de levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: Abastecimiento de agua a Jarai cejo 2524

Expropiaciones. Citación.—Resolución de 2 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma actas ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: Acondicionamiento de la Ctra. BA-203, de Barcarrota a la C-436. Tramo: Barcarrota - C-436 2530

Expropiaciones. Citación.—Resolución de 2 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma actas ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: Acondicionamiento de la Ctra. C-523, de Cáceres a Portugal por Alcántara. Tramo: CC-220 - L.F Portuguesa 2531

Expropiaciones. Citación.—Resolución de 2 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma actas ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: Abastecimiento de agua a Torrecilla de los Angeles y Hernán Pérez 2532

Expropiaciones. Citación.—Resolución de 2 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma ac-

tas ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a las pedanías de Olivenza (San Rafael, San Francisco, Santo Domingo y San Benito)» 2536

Expropiaciones. Citación.—Resolución de 2 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma actas ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a Valdetorres» 2537

V. Anuncios

Consejería de Presidencia y Trabajo

Asociaciones. Estatutos.—Anuncio de 23 de marzo de 1998, relativo a depósito del Acta de Constitución y Estatutos de la organización denominada «Federación Provincial de Hostelería de Badajoz». Expte.: 06/483 2538

Consejería de Bienestar Social

Farmacia.—Anuncio de 24 de marzo de 1998, sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Valdemorales 2538

Consejería de Economía, Industria y Hacienda

Gas.—Anuncio de 4 de marzo de 1998, sobre información pública de la concesión administrativa para la construcción de un gasoducto entre las localidades de Villanueva de la Serena y Don Benito solicitada por Dicogexsa 2538

Minas.—Anuncio de 9 de marzo de 1998, sobre admisión definitiva solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 9.977-1 2539

Minas.—Anuncio de 9 de marzo de 1998, sobre admisión definitiva solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 9.977-2 2539

Minas.—Anuncio de 9 de marzo de 1998, sobre admi-

sión definitiva solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 9.977-3 2540

Gas.—Anuncio de 30 de marzo de 1998, sobre información pública de proyecto de concesión administrativa para la distribución y suministro de gas natural canalizado para uso industrial en el término municipal de Villanueva de la Serena 2540

Gas.—Anuncio de 30 de marzo de 1998, sobre información pública de proyecto de concesión administrativa para la distribución y suministro de gas natural canalizado para usos industriales en el término municipal de Don Benito 2541

Consejería de Obras Públicas y Transportes

Adjudicación.—Resolución de 30 de marzo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve el procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de las obras de refuerzo del firme de la carretera EX-369 (antigua CC-203) de Caminomorisco a Río de los Angeles 2541

Concurso.—Resolución de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de acondicionamiento de la carretera EX- 117 (antigua CC-220) de la N-521 a la EX- 108. Tramo: N-521 - EX-207 2542

Concurso.—Resolución de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de acondicionamiento de la carretera EX-301 (antigua C-439) de Higuera la Real a Encinasola (LP Huelva) 2543

Concurso.—Resolución de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de acondicionamiento de la carretera EX-303 (antigua C-521) de Cáceres a Alburquerque. Tramo: N-521 - EX-326 2544

Concurso.—Resolución de 3 de abril de 1998, de la

Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de acondicionamiento de la carretera EX-326 (antiguas BA-502 y CC-502) de la EX-303 a Villar del Rey..... 2544

Concurso.—Resolución de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de acondicionamiento de la carretera EX-372 (antigua CC-211) de Portezuelo a Ceclavín..... 2545

Concurso.—Resolución de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de nueva carretera entre Don Benito y Villanueva de la Serena 2546

Concurso.—Resolución de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de Circunvalación Oeste de Zafra. Tramo: EX-320 (antigua BA-302) - EX-101 (antigua N-435R)..... 2547

Concurso.—Resolución de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de cambio de señalización para identificación de la red de carreteras de Extremadura. Zona Suroeste 2548

Concurso.—Resolución de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de cambio de señalización para identificación de la red de carreteras de Extremadura. Zona Sureste 2549

Concurso.—Resolución de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de cambio de señalización para identificación de la red de carreteras de Extremadura. Zona Noroeste 2550

Concurso.—Resolución de 3 de abril de 1998, de la

Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de cambio de señalización para identificación de la red de carreteras de Extremadura. Zona Noroeste 2550

Concurso.—Resolución de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de acondicionamiento de la carretera EX-373 (antigua CC-212) de la EX- 117 a Ceclavín 2551

Reversión. Información pública.—Anuncio de 27 de marzo de 1998, sobre información pública de la reversión de tramo de carretera en la Ctra. C-401 2552

Reversión. Información pública.—Anuncio de 27 de marzo de 1998, sobre información pública de la reversión de tramo de carretera en la Ctra. C-501 2552

Reversión. Información pública.—Anuncio de 27 de marzo de 1998, sobre información pública de la reversión de carretera en la Ctra. C-513 2553

Consejería de Educación y Juventud

Subastas.—Resolución de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de subasta, procedimiento abierto, de las obras de adecuación Palacio de la Generala para sede del Rectorado, en Cáceres..... 2553

Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo

Concurso.—Resolución de 26 de marzo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de Cornalvo 2554

Información pública.—Anuncio de 17 de febrero de 1998, sobre construcción de nave-almacén para productos agrícolas y ganaderos. Situación: Paraje «El Palo-

mar» (Ctra. Fuentes de León-Segura de León), en Fuentes de León..... 2555

Información pública.—Anuncio de 6 de marzo de 1998, sobre centro ecológico de selección y recogida de neumáticos. Situación: Polígono 31, parcela 15 en la «Antigua Dehesa Boyal» en Escorial..... 2555

Información pública.—Anuncio de 10 de marzo de 1998, sobre vivienda unifamiliar aislada. Situación: Sitio «Cordel de Merinas», Pol. 30 Parc. 20, en Alía..... 2555

Información pública.—Anuncio de 10 de marzo de 1998, sobre edificio. Situación: Finca «La Somera», en Guijo de Santa Bárbara..... 2556

Información pública.—Anuncio de 10 de marzo de 1998, sobre rehabilitación de vivienda para vivienda rural. Situación: Sitio «El Castañar», en Valdastillas..... 2556

Información pública.—Anuncio de 26 de marzo de 1998, sobre discoteca de verano. Situación: Paraje denominado «Cerca de la báscula», en Alconchel..... 2556

Ayuntamiento de Badajoz

Pruebas selectivas.—Anuncio de 27 de marzo de 1998, sobre bases convocatoria de provisión de puestos de trabajo vacantes en el Area de Urbanismo y en el Area de Vías y Obras, respectivamente, por el procedimiento de libre designación..... 2556

Ayuntamiento de Garbayuela

Normas subsidiarias.—Anuncio de 26 de marzo

de 1998, sobre modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal..... 2558

Ayuntamiento de Mérida

Urbanismo.—Anuncio de 6 de marzo de 1998, sobre modificación puntual del Plan Parcial «El Torillo»..... 2559

Ayuntamiento de Valverde de Leganés

Urbanismo.—Anuncio de 3 de marzo de 1998, sobre modificación del Plan Parcial Polígono número 2..... 2559

Ayuntamiento de Aldea del Cano

Planeamiento.—Anuncio de 30 de marzo de 1998, sobre modificación de Delimitación de Suelo Urbano..... 2559

Ayuntamiento de Huélaga

Planeamiento.—Anuncio de 2 de abril de 1998, sobre modificación del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano..... 2559

Ayuntamiento de Logrosán

Urbanismo.—Anuncio de 2 de marzo de 1998, sobre Estudio de Detalle..... 2559

Ayuntamiento de Villanueva de la Vera

Urbanismo.—Anuncio de 6 de marzo de 1998, sobre Estudio de Detalle..... 2560

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ORDEN de 24 de marzo de 1998, sobre la modificación de solicitudes de proyectos acogidos al Decreto 108/1996, de 2 de julio correspondiente a 1 expediente.

El Decreto 108/1996, de 2 de julio, constituye un instrumento destinado a fomentar las iniciativas empresariales de las Pequeñas y Medianas empresas extremeñas, y atribuye determinadas funciones a la Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

Presentadas las solicitudes empresariales para acogerse a los incentivos del Decreto 108/1996, de 2 de julio y tramitadas las mismas de conformidad con la legislación que les afecta, vistas las propuestas de la Dirección General de Promoción Industrial, al amparo de lo dispuesto en el art. 15 del Decreto anteriormente citado he tenido a bien disponer que

PRIMERO.—CONDICIONES MODIFICADAS.

En el anexo I se relacionan los expedientes cuyas condiciones han sido modificadas, describiéndose la totalidad de los cambios autorizados en las correspondientes resoluciones individuales.

SEGUNDO.—RESOLUCIONES INDIVIDUALES.

1.—La Dirección General de Promoción Industrial notificará individualmente a las empresas las condiciones generales, particulares y especiales que afectan a cada proyecto mediante las correspondientes resoluciones individuales.

2.—La resolución sobre concesión de beneficios que sea expedida por aplicación de lo dispuesto en la presente Orden no exime a las empresas de cumplir los requisitos y obtener las autorizaciones administrativas que, para la instalación o modificación de las industrias, exijan las disposiciones legales vigentes, nacionales o comunitarias, así como las ordenanzas municipales.

3.—Los titulares de las subvenciones concedidas por la presente Orden quedan sujetos a lo establecido sobre justificación de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales y frente a la seguridad social en el Decreto 77/1990, de 16 de octubre, y Decreto 17/1993, de 24 de febrero, que lo modifica.

DISPOSICIONES ADICIONALES

1.—Los bienes objeto de inversión incentivables se deberán adquirir por el beneficiario con pago al contado; en el caso de adquirir mediante fórmulas de pago aplazado o de arrendamiento financiero (leasing), aquéllos deben pasar a ser propiedad de las empresas antes de la finalización del período de concesión.

2.—El libramiento de los fondos correspondientes a las subvenciones previstas en la presente disposición quedarán condicionada a la existencia de crédito suficiente en el momento en el que hayan de realizar los pagos.

3.—El abono de las subvenciones a que dé lugar la presente Orden quedará sometido a la tramitación y aprobación del oportuno expediente de gasto.

3.—Los pagos resultantes de las certificaciones de subvención aprobada tendrá el carácter de pagos a cuenta, sujetos a rectificaciones y sin suponer en forma alguna aprobación y recepción de las inversiones que comprendan.

El beneficiario estará obligado a reintegrar las cantidades que hubiera recibido, con abono de los intereses legales correspondientes y del recargo y sanciones, si proceden, en que incurrieran, caso de incumplimiento de las condiciones establecidas tanto en la norma vigente, como en la resolución individual.

Mérida, a 24 de marzo de 1998.

El Consejero de Economía, Industria y Hacienda,
MANUEL AMIGO MATEOS

ANEXO I

EXPEDIENTE	EMPRESA	CALIFICACIÓN ANTERIOR	CALIFICACION MODIFICADA
Orden 29-05-97 (D.O.E. 17-06-97)			
I.A. 97-0055-1	ALDEA VETONIA, S.L.	INVERSION SUBVENCIONABLE: 53.200.000 SUBVENCION: 19.152.000 EMPLEO CREADO: 1.0	INVERSIÓN SUBVENCIONABLE: 43.395.876 SUBVENCION: 15.623.000 EMPLEO CREADO: 1.0

ORDEN de 24 de marzo de 1998, sobre la resolución de solicitudes de proyectos acogidos al Decreto 119/1997, de 7 de octubre correspondiente a 97 expedientes.

El Decreto 119/1997, de 7 de octubre, constituye un instrumento destinado a fomentar la competitividad de las Pequeñas y Medianas empresas extremeñas, y atribuye determinadas funciones a la Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

Presentadas las solicitudes empresariales para acogerse a los incentivos del Decreto 119/1997, de 7 de octubre y tramitadas las mismas de conformidad con la legislación que les afecta, vistas las propuestas de la Dirección General de promoción industrial, al amparo de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto anteriormente citado he tenido a bien disponer que

PRIMERO.—SOLICITUDES ACEPTADAS.

1.—Quedan aceptadas las solicitudes de Promoción de la Competitividad, presentadas para los proyectos de inversión que se relacionan en el anexo I a esta Orden.

2.—Los Incentivos que se conceden y la inversión incentivable son los que se indican en el citado anexo I.

SEGUNDO.—RESOLUCIONES INDIVIDUALES.

1.—La Dirección General de Promoción Industrial notificará individualmente a las empresas las condiciones generales, particulares y especiales que afectan a cada proyecto mediante las correspondientes resoluciones individuales.

2.—La resolución sobre concesión de beneficios que sea expedida por aplicación de lo dispuesto en la presente Orden no exime a las empresas de cumplir los requisitos y obtener las autorizaciones administrativas que, para la instalación o modificación de las industrias, exijan las disposiciones legales vigentes, nacionales o comunitarias, así como las ordenanzas municipales.

3.—Los titulares de las subvenciones concedidas por la presente Orden quedan sujetos a lo establecido sobre justificación de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales y frente a la seguridad social en el Decreto 77/1990, de 16 de octubre, y Decreto 17/1993, de 24 de febrero, que lo modifica.

DISPOSICIONES ADICIONALES

1.—Los bienes objeto de inversión incentivables se deberán adquirir por el beneficiario con pago al contado; en el caso de adquirir mediante fórmulas de pago aplazado o de arrendamiento financiero (leasing), aquéllos deben pasar a ser propiedad de las empresas antes de la finalización del período de concesión.

2.—El libramiento de los fondos correspondientes a las subvenciones previstas en la presente disposición quedarán condicionada a la existencia de crédito suficiente en el momento en el que hayan de realizar los pagos.

3.—El abono de las subvenciones a que dé lugar la presente Orden quedará sometido a la tramitación y aprobación del oportuno expediente de gasto.

3.—Los pagos resultantes de las certificaciones de subvención aprobada tendrá el carácter de pagos a cuenta, sujetos a rectificaciones y sin suponer en forma alguna aprobación y recepción de las inversiones que comprendan.

El beneficiario estará obligado a reintegrar las cantidades que hubiera recibido, con abono de los intereses legales correspondientes y del recargo y sanciones, si proceden, en que incurrieran, caso de incumplimiento de las condiciones establecidas tanto en la norma vigente, como en la resolución individual.

Mérida, a 24 de marzo de 1998.

El Consejero de Economía, Industria y Hacienda,
MANUEL AMIGO MATEOS

ANEXO I

EXPEDIENTE	EMPRESA	LOCALIDAD	INVERSION	SUBVENCION
SI 97-0001-1	CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y VIALES S.A.	CACERES	3.761.800	1.505.000
SI 97-0002-1	LOZANO ALVAREZ, MANUEL ANGEL	VILLANUEVA DE LA SERENA	2.495.828	998.000
SI 97-0003-1	GUTIERREZ OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	CORIA	1.141.870	457.000
SI 97-0004-1	PERFUMERIA MENDOZA S.L.	BADAJOS	5.760.000	2.304.000
SI 97-0005-1	RODRIGUEZ MESA, MANUEL	BATERNO	754.900	302.000
SI 97-0006-1	GALLEGO Y RUIZ ASESORES,S.L.	DON BENITO	651.454	261.000
SI 97-0007-1	CONSULTING INF.Y EMPRES.DE CASTUERA S.L.	CASTUERA	882.000	353.000
SI 97-0008-1	CONSULTING INF.Y EMPRES. DE MIAJADAS,SL	MIAJADAS	732.000	293.000
SI 97-0009-1	INDUSTRIAS DEL SUROESTE, S.A.	JEREZ DE LOS CABALLEROS	16.222.950	6.489.000
SI 97-0010-1	ASESORIA CASADO/ DON BENITO, S.L.	DON BENITO	1.442.640	577.000
SI 97-0011-1	GARCIA CALLE, LUIS	VILLANUEVA DE LA SERENA	9.859.000	3.944.000
SI 97-0012-1	ACEITUNERA DEL GUADIANA,S.A.	ALMENDRALEJO	311.697	125.000
SI 97-0013-1	DISTRIBUCIONES PETROLERAS LA ROCA, SL.L	ROCA DE LA SIERRA (LA)	663.625	265.000
SI 97-0014-1	FRIO MERIDA,S.L.	DON BENITO	1.100.520	440.000
SI 97-0015-1	DUENAS ELECTRODOMESTICOS S.L.	DON BENITO	585.000	234.000
SI 97-0016-1	ASESORIA FISCAL, J.M. S.L.	ALMENDRALEJO	640.000	256.000
SI 97-0017-1	DOMINGUEZ DOMINGUEZ JOSE MIGUEL	ALMENDRALEJO	465.000	186.000
SI 97-0018-1	SALGADO GARCIA EUSEBIO	CACERES	262.765	105.000
SI 97-0019-1	INGENIERIA INTEGRAL Y FOMENTO INDUST.S.L	ALMENDRALEJO	947.000	379.000
SI 97-0020-1	ASESORIA CASADO DON BENITO, S.L.	VILLANUEVA DE LA SERENA	812.000	325.000
SI 97-0021-1	BRITANIA CENTER, S.L.	BADAJOS	2.375.100	950.000
SI 97-0022-1	BRIKOMERIDA, S.L.	MERIDA	631.500	253.000
SI 97-0023-1	FRUYCOM,S.L.	DON BENITO	322.000	129.000
SI 97-0024-1	MENAYA GONZALEZ AGUSTIN	CALAMONTE	990.874	396.000
SI 97-0025-1	AGROGESTIÓN EXTREMEÑA, S.L.	BADAJOS	266.472	107.000
SI 97-0026-1	JIMENEZ VALADES, ANTONIO Y OTROS,	VILLANUEVA DE LA SERENA	302.017	121.000
SI 97-0027-1	MARTIN SANCHEZ, IGNACIO	HIGUERA DE LA SERENA	1.280.000	512.000
SI 97-0028-1	RUBIO PEREZ DE ACEVEDO, JOSE RAMON	BADAJOS	238.582	95.000
SI 97-0030-1	COMERCIAL RECAMBIO JAR EXTREM. S.L.	ALMENDRALEJO	4.887.448	1.955.000
SI 97-0031-1	ALMACENES NIETO, S.L.	VILLANUEVA DE LA SERENA	7.650.000	3.060.000
SI 97-0032-1	INTEGRAL SERCONSULT, S.L.	CASAR DE CACERES	1.115.825	446.000
SI 97-0033-1	ERNESTO LUENGO , S.L.	BADAJOS	407.000	163.000
SI 97-0035-1	HARTIZZA, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS,S.A	ALMENDRALEJO	316.900	127.000
SI 97-0036-1	AGRICOLA CIPRIANO, S.L.	AZUAGA	389.640	156.000

ANEXO I

EXPEDIENTE	EMPRESA	LOCALIDAD	INVERSION	SUBVENCION
SI 97-0037-1	TALLERES JULIAN E HIJOS S.L.	LLERENA	215.517	86.000
SI 97-0038-1	MOTOREX,S.L.	MERIDA	6.600.929	2.640.000
SI 97-0039-1	AUDINEX,S.A.	BADAJEZ	5.308.424	2.123.000
SI 97-0040-1	G Y G OPTICOS, S.L.	BADAJEZ	12.610.419	5.044.000
SI 97-0041-1	MUÑOZ MIRANDA, PEDRO	DON BENITO	811.000	324.000
SI 97-0042-1	MADERAS EXTREMEÑAS,S.A.	BADAJEZ	2.320.877	928.000
SI 97-0043-1	VEGALTUR, S.L.	DON BENITO	1.090.400	436.000
SI 97-0044-1	MARTIN LECHUGA, ANTONIO	VALVERDE DE LLERENA	146.000	58.000
SI 97-0045-1	ALVAREZ AGUAS, FELIX MIGUEL	VILLAFRANCO DEL GUADIANA	137.586	55.000
SI 97-0046-1	ALVAREZ AGUAS MARIA SARA	VILLAFRANCO DEL GUADIANA	92.319	37.000
SI 97-0047-1	INSTITUTO TECNICOS ADMIN. DE EXTREMADURA	BADAJEZ	6.953.576	2.781.000
SI 97-0048-1	PROMOTORA DE HOTELES, S.A.	BADAJEZ	3.454.922	1.382.000
SI 97-0049-1	GESTIONES ACYSA, S.L.	NAVALMORAL DE LA MATA	2.220.000	888.000
SI 97-0050-1	CODOSEDO RODAS JOSE MARIA	SANTA MARTA DE LOS BARROS	158.621	63.000
SI 97-0051-1	COMUNIDAD DE REGANTES DE BADAJEZ	BADAJEZ	168.707	67.000
SI 97-0052-1	SIERRA CLARA, S.L.	BADAJEZ	636.052	254.000
SI 97-0053-1	S.C.L. SAN MARCOS DE ALMENDRALEJO	ALMENDRALEJO	1.498.000	599.000
SI 97-0054-1	GRAGERA GAMONA,JOSE JAVIER Y OTRO	BADAJEZ	432.060	173.000
SI 97-0055-1	GRANJAS CANTOS BLANCOS SUR, S.L.	ALMENDRALEJO	10.096.833	4.039.000
SI 97-0056-1	TES. DE MERCANCIAS J.SANCHEZ MORALES.S.L	BADAJEZ	898.515	359.000
SI 97-0058-1	JAMMIN SOC. COOP	MERIDA	2.770.000	1.108.000
SI 97-0059-1	DÁRAUJO DE SOUSA RAMOS JUDITE Y OTROS	BADAJEZ	4.794.414	1.918.000
SI 97-0060-1	JOSE PRIETO MOLINA	AZUAGA	133.500	53.000
SI 97-0061-1	SANCHEZ GOMEZ CARMELO	AZUAGA	371.130	148.000
SI 97-0062-1	CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOEC. EXTREM. S.A.	BADAJEZ	3.737.740	1.495.000
SI 97-0063-1	INST. DE ESTUDIOS FISCALES Y TRIBU. S.L.	BADAJEZ	4.325.400	1.730.000
SI 97-0064-1	SERVICIOS HOSTELEROS, S.L.	JEREZ DE LOS CABALLEROS	3.554.325	1.422.000
SI 97-0065-1	ASESORIA INTEGRAL EXTREMEÑA, S.L.	BADAJEZ	3.150.600	1.260.000
SI 97-0066-1	ACADEMIA MALABAMBA, S.L.	TALAVERA LA REAL	3.040.000	1.216.000
SI 97-0067-1	AGROFEREX,S.L.	PLASENCIA	939.160	376.000
SI 97-0068-1	AGROQUIMICOS ALVAREZ, S.A.	PLASENCIA	510.000	204.000
SI 97-0069-1	DOVADO FELIX Mª SOLEDAD	DON BENITO	426.000	170.000
SI 97-0070-1	RAMOS GARCIA JUAN	VILLANUEVA DE LA SERENA	165.441	66.000
SI 97-0071-1	CARMONA HERNÁNDEZ PABLO	CASTUERA	208.240	83.000

ANEXO I

EXPEDIENTE	EMPRESA	LOCALIDAD	INVERSION	SUBVENCION
SI 97-0072-1	ASP. DE MENSAJERIA SOC. COOP'	DON BENITO	127.535	51.000
SI 97-0073-1	Mª DEL CARMEN PEREZ AGUSTIN	VILLAR DE PLASENCIA	1.202.000	481.000
SI 97-0074-1	M. JOCA, S.A.	BADAJOS	100.833.300	30.250.000
SI 97-0075-1	VEGENAT, S.A.	BADAJOS	25.681.696	10.273.000
SI 97-0076-1	FRANCISCO JOSE BARQUERO SANCHEZ	QUINTANA DE LA SERENA	400.000	160.000
SI 97-0077-1	REJAS GIJON, JUAN ALFONSO Y OTRO	MERIDA	4.615.525	1.846.000
SI 97-0078-1	VALVERDE NOGALES, ALBERTO Y OTRO	BADAJOS	366.259	147.000
SI 97-0079-1	NV ORGANIZACION Y EXPANSION EMPRES. S.L.	CACERES	377.982	151.000
SI 97-0080-1	INSTITUTO EDUCACION TECNICAS COMER.S.L.	BADAJOS	3.843.400	1.537.000
SI 97-0081-1	ORTIZ GAMITO ANTONIO Y OTRO	SANTA MARTA DE LOS BARROS	320.900	128.000
SI 97-0082-1	GALLEGO VIDAL, ARAGON CONCEPCION Y OTRA	BURGUILLAS DEL CERRO	1.438.000	575.000
SI 97-0083-1	MATA RONCERO Mª ANGELES	BADAJOS	363.000	145.000
SI 97-0084-1	MACIAS LIZASO, ANTONIO	BADAJOS	1.290.000	516.000
SI 97-0085-1	MORA GARREÑO MARGARITA	BADAJOS	577.000	231.000
SI 97-0086-1	HORRILLO ORELLANA PEDRO	QUINTANA DE LA SERENA	170.690	68.000
SI 97-0087-1	AZULEJOS Y PAVIMENTOS MONTERRUBIO	MONTERRUBIO DE LA SERENA	1.232.000	493.000
SI 97-0088-1	JULIAN MADERA S.L.	SANTA MARTA DE LOS BARROS	1.016.293	407.000
SI 97-0089-1	GRAMARBO, S.L.	MONTERRUBIO DE LA SERENA	953.745	381.000
SI 97-0090-1	MORCILLO CARMONA MANUEL	AZUAGA	279.870	112.000
SI 97-0091-1	MENDEZ GONZALEZ WENCESLAO	AZUAGA	209.500	84.000
SI 97-0092-1	TALLERES MECANICOS MARPA, S.R.L.	AZUAGA	185.000	74.000
SI 97-0093-1	CHAMORRO PILA CARMEN ROSA	GRANJA DE TORREHERMOSA	1.330.000	532.000
SI 97-0094-1	BAVIANO CARMONA MIGUEL ANGEL	NAVALVILLAR DE PELA	222.887	89.000
SI 97-0095-1	CRUZ SANZ ANTONIO	NAVALVILLAR DE PELA	205.236	82.000
SI 97-0096-1	CRUZ CAÑADA JUAN	NAVALVILLAR DE PELA	300.862	120.000
SI 97-0098-1	CAÑADA SANCHEZ, S.L.	NAVALVILLAR DE PELA	162.586	65.000
SI 97-0099-1	LAMBIA GUDIEL ISABEL Mª	MONTERRUBIO DE LA SERENA	170.690	68.000
SI 97-0100-1	MARTIN VELEZ, ANGEL,	MONTERRUBIO DE LA SERENA	170.987	68.000
SI 97-0101-1	SATEGUI, S.L.	CASTUERA	684.000	274.000

RESOLUCION de 26 de marzo de 1998, de la Dirección General de Promoción Industrial, por la que se hacen públicas las resoluciones de incumplimiento de condiciones desde el 1 de noviembre de 1997 hasta el 28 de febrero de 1998 en las líneas de fomento de la contratación por la Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

Mediante los Decretos 104/1994 y 105/1994, de 2 de agosto y 92/1996, de 4 de junio, la Junta de Extremadura ha puesto a disposición de las pequeñas y medianas empresas y otras entidades privadas de Extremadura una medida de fomento de la contratación de trabajadores. Esta medida está contemplada en el Plan de Empleo e Industria de Extremadura suscrito por la Junta de Extremadura, los agentes económicos y sociales y la FEMPEX.

En línea con los principios generales de publicidad y transparencia

contemplados en el ordenamiento jurídico, es conveniente hacer pública la relación de resoluciones de incumplimiento de condiciones dictadas desde el 1 de noviembre de 1997 hasta el 28 de febrero de 1998, en expedientes a los que se concedió subvención al amparo de los Decretos antes citados.

Por lo expuesto RESUELVO hacer públicas las resoluciones de incumplimiento de condiciones dictadas desde el 1 de noviembre de 1997 hasta el 28 de febrero de 1998, en expedientes a los que se concedió subvención al amparo de los Decretos 104/1994 y 105/1994, de 2 de agosto y 92/1996, de 4 de junio, según Anexo a esta Resolución.

Mérida, a 26 de marzo de 1998.

El Director General de Promoción Industrial,
DIEGO BAENA GONZALEZ

ANEXO

EXPEDIENTE	EMPRESA	LOCALIDAD	ACTIVIDAD	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	SUBVENCIÓN PAGADA	FECHA RESOLUCIÓN INCUMPLI- MIENTO	SUBVENCIÓN A DEVOLVER
EF-00001	ANCON & ASESORES, S.L.	OLIVENZA	ASESORIA DE EMPRESA	1.677.225	1.400.810	1/12/97	1.400.810
EF-00032	SALAMANCA LOPEZ, EMILIO	ALMENDRALEJO	VTA. MENOR CALZADOS	1.677.225	1.400.810	11/02/98	1.400.810
EF-00115	HOSTAL VICTORIA, S.L.	MADRIGAL DE LA VERA	HOSPEDAJE	1.677.225	1.400.810	3/02/98	1.400.810
EF-00118	CONSTRUCCIONES CAZADON S.COOP.	CASTUERA	CONSTRUCCION	1.677.225	1.400.810	4/02/98	1.400.810
EF-00163	INFORMATICA MAHEDERO, S.L.	DON BENITO	COM. EQUIPOS DE OFICINA	5.031.675	4.202.430	10/02/98	1.400.810
EF-00170	SILVA GARCIA, JOAQUIN Y OTRO	VALVERDE DE LEGANES	CONSTRUC. REPARAC. Y CONSERV.	3.354.450	2.801.620	19/12/97	2.801.620
EF-00186	SUMINIS. AUXIL. A LA INDUST. EXTREM. S.A	JEREZ DE LOS CABALLEROS	COM. DE RECAMBIOS Y PERSONAL	117.405.750	117.405.750	10/02/98	117.405.750
EF-00284	PLATA RECIO, S.L.	VILLAR DEL REY	EXPLOTACION ARIDOS Y DERIVADOS	1.677.225	1.400.810	9/02/98	1.400.810
EF-00348	DE LA CUEVA SPINOLA, JOSE LUIS	CASTUERA	AGRICOLA-GANADERA	1.677.225	1.400.810	1/12/97	1.400.810
EF-00386	G.T.S. MERIDA, S.L.	MERIDA	VENTA MENOR EQUIPOS OFICINA	1.677.225	1.400.810	4/02/98	1.400.810
EF-00560	RECREATIVOS BADAJOZ, S.L.	BADAJOZ	JUEGOS RECREATIVOS	1.677.225	1.400.810	1/12/97	1.400.810
EF-00581	CONSTRUCCIONES BRONGANO SANCHEZ, S.L.	HABA (LA)	CONSTRUCCION	1.712.000	1.434.000	15/12/97	1.434.000
EF-00605	BLANCO CALVO, CARMEN	PLASENCIA	ADMINISTRACION LOTERIAS	1.712.000	1.434.000	4/02/98	1.434.000
EF-00606	MARCE PUBLICIDAD, S.L.	PLASENCIA	PUBLICIDAD	1.712.000	1.434.000	15/12/97	1.434.000
EF-00636	EXFIRUSTICAS, S.A.	PUERTO HURRACO	AGRICOLA-GANADERA	1.712.000	1.434.000	15/12/97	1.434.000
EF-00857	SUMINIS.AUXIL. A LA INDUS. EXTREME. S.A	JEREZ DE LOS CABALLEROS	SUMINISTROS DE RECAMBIOS Y PER	5.031.675	4.202.430	10/02/98	4.202.430
EF-00897	PERITACIONES EUROPA S.L.	ALDEA MORET	PERITACIONES Y TASACIONES	1.712.000	1.434.000	15/12/97	1.434.000
EF-00989	DE LOS REYES BUENO, TELESFORO	MERIDA	COMERCIO MAYOR DE RELOJERIA	1.712.000	1.156.000	19/12/97	1.156.000
EF-00994	CONSULTING EMPRESARIAL DE EXTREMADURA SL	BADAJOZ	ASESORAMIENTO DE EMPRESAS	1.712.000	1.156.000	23/02/98	1.156.000
EF-01664	SUMINISTROS AUX.A LA INDS. EXTREMEÑA S.A	JEREZ DE LOS CABALLEROS	SUMIRNI DE RECAMBIOS Y PERSONA	41.088.000	27.744.000	10/02/98	27.744.000
EF-01991	ORTA PACHECO, LASTENIA	BADAJOZ	RESTAURANTE UN TENEDOR	5.319.000	3.591.000	15/12/97	2.394.000

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS
Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de marzo de 1998, de la Secretaría General Técnica, sobre citación de levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: Abastecimiento de agua a Jaraicejo

Declarada de urgente ocupación los bienes afectados por las obras de: Abastecimiento de agua a Jaraicejo, por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29 de octubre de 1996, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el en el art. 52 de la vigente Ley de procedimiento previsto Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para

actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo de la contribución o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Mérida, Paseo de Roma, s/n, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previa a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, a 30 de marzo de 1998.

El Secretario Gral. Técnico. P.O.
(Orden 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

RELACION AFECTADOS CITADOS AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS RELACION N° : 002

EXPEDIENTE : 963HC0240103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A JARAICEJO

TERMINO MUNICIPAL : JARAICEJO (1010300) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO	PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000054/00	501	5018	BLAZQUEZ ALBARRAN, ASUNCION C/ RIO DUERO, 1,4ªD MADRID	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000037/00	501	28	BLAZQUEZ PALOMO, EUSTAQUIA C/ RIVAS 1-3ªB COSLADA MADRID	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000072/00	501	28	BLAZQUEZ PALOMO, EUSTAQUIA C/ RIVAS, 1-3ªB COSLADA MADRID	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000044/00	501	35	COBOS GORDO, BENEDICTO AVDA. SANTA MARIA, S/N JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000070/00	501	35	COBOS GORDO, BENEDICTO AVDA. SANTA MARIA, S/N JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000076/00	501	58	CUESTA SANCHEZ, EUGENIO AYUNTAMIENTO JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000060/00	501	11	DEAN BLAZQUEZ, PAULA C/ LAS ESCUELAS, 12,1ª IZQ. MADRID MADRID	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000058/00	501	9	GONZALEZ CORTIJO, ANGEL CUSTODIO C/ RIVERA, S/N JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000040/00	501	31	GONZALEZ MIGUEL, TOMAS C/ RIVERA, S/N JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.

EXPEDIENTE : 963HC0240103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A JARAICEJO

TERMINO MUNICIPAL : JARAICEJO (1010300) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000066/00	501 31	GONZALEZ MIGUEL, TOMAS C/ RIVERA, S/N JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000039/00	501 30-A	HNOS. ORTEGA MERINO C/ ALBERCHE JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000075/00	501 59	HNOS. TORRES NIETO C/ GREGORIO SALAS, S/N JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000050/00	501 49-A	HNOS. YANGUAS MONTERO C/ ALMENDRILLO JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000046/00	501 44	IZQUIERDO IZQUIERDO, EUFEMIA C/ GODOFREDO ORTEGA Y MUÑOZ, 17,1ªA BADAJOZ	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000055/00	507 5109	BADAJOZ IZQUIERDO YANGUAS, AGAPITO C/ LA RIVERA, 10 JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000059/00	501 10	JIMENEZ GONZALEZ, MANUEL PLAZA DE LA CONSTITUCION, 14 JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000057/00	501 8	JIMENEZ HERNANDEZ, MARIANO C/ TRUJILLO JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000051/00	501 50	MARTIN PALOMO, EUSEBIO C/ CAMINO VIEJO, S/N JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.

EXPEDIENTE : 963HC0240103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A JARAICEJO

TERMINO MUNICIPAL : JARAICEJO (1010300) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000035/00	501 39-A	MARTIN TORRES, MARIA LUISA C/ ESCALONA, 81,3°C MADRID	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000077/00	501 57	MARTIN TORRES, MARIA LUISA C/ ESCALONA, 81-3°C MADRID	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000078/00	501 39-A-C	MARTIN TORRES, MARIA LUISA C/ ESCALONA, 81-3°C MADRID	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000079/00	501 39-B	MARTIN TORRES, MARIA LUISA C/ ESCALONA, 81-3°C MADRID	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000052/00	502 2-D	MARTINEZ VALLE, MARIA HDROS ASESORIA ASFISCON, PLAZA MAYOR, S/N TRUJILLO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000053/00	502 2-A	MARTINEZ VALLE, MARIA HDROS ASESORIA ASFISCON, PLAZA MAYOR, S/N TRUJILLO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000036/00	501 27	MASA COMUN (AYUNTAMIENTO) AYUNTAMIENTO JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000071/00	501 27	MASA COMUN (AYUNTAMIENTO) AYUNTAMIENTO JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000043/00	501 34	MOHEDAS MARQUEZ, FRANCISCA PLAZA DE NAVARREVISCA, 11-1ªA LEGANES MADRID	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.

EXPEDIENTE : 963HC0240103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A JARAICEJO

TERMINO MUNICIPAL : JARAICEJO (1010300) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000069/00	501 34	MOHEDAS MARQUEZ, FRANCISCA PLAZA DE NAVARREVISCA, 11-1ªA LEGANES MADRID	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000064/00	501 5080-A	ORTEGA RAMOS, JUANA C/ NUEVA, 23 JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000065/00	501 5080-B	ORTEGA RAMOS, JUANA C/ NUEVA, 23 JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000034/00	501 5019	ORTEGA REBOLLO, MARIA AVDA. JUAN CARLOS I JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000074/00	501 5019	ORTEGA REBOLLO, MARIA AVDA. JUAN CARLOS I JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000048/00	501 46-A	PALOMO GONZALEZ, LUIS P. C/ GRAN VIA DE HORTALEZAS, 2ªB MADRID	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000049/00	501 48-A	PALOMO GONZALEZ, LUIS P. C/ GRAN VIA DE HORTALEZAS, 2ªB MADRID	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000038/00	501 29	PALOMO IZQUIERDO, JUANA C/ AGUSTINA DE ARAGON, 15 JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000073/00	501 29	PALOMO IZQUIERDO, JUANA C/ AGUSTINA DE ARAGON JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.

EXPEDIENTE : 963HC0240103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A JARAICEJO

TERMINO MUNICIPAL : JARAICEJO (1010300) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000061/00	501 16	PEREZ TORRES, JULIANA C/ OLIMPICO AURELIO GARCIA, 10, 9ºD ALCORCON MADRID	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000047/00	501 45-A	RAMOS ROMAN, JUAN Y 6 MAS C/ HERNAN CORTES, S/N JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000056/00	507 5224-A	SOTO DE OREJA, S.A. C/ MARQUES DE LA ENSENADA, 16 MADRID	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000063/00	501 5079	SOTO DE OREJA, S.A. C/ MARQUES DE LA ENSENADA, 16 MADRID	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000045/00	501 36	TORRES MOHEDA, ANA AVDA. SANTA MARIA, S/N JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000068/00	501 33-A	TORRES MOHEDA, FLORENTINA C/ TRAVESIA DEL POZO JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000042/00	501 33-A	TORRES MOHEDAS, FLORENTINA C/ TRAVESIA DEL POZO JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000041/00	501 32	TORRES NIETO, FRANCISCO C/ GREGORIA SALAS, S/N JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000067/00	501 32	TORRES NIETO, FRANCISCO C/ GREGORIA SALAS, S/N JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.
000062/00	501 17	TORRES PEREZ, H.M. C/ CALVARIO, 30 JARAICEJO CACERES	AYUNTAMIENTO	28-04-1998 10:30 h.

RESOLUCION de 2 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma actas ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: Acondicionamiento de la Ctra BA-203, de Barcarrota a la C-436. Tramo: Barcarrota - C-436.

A fin de proceder al pago del importe de depósitos previos y firma actas ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora referenciados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 2 de abril de 1998.

El Secretario Gral. Técnico P.O.
(Orden 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

EXPEDIENTE : 963CB0120102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA BA-203, DE BARCARROTA A LA C-436.
TRAMO: BARCARROTA - C-436.

TERMINO MUNICIPAL : BARCARROTA (0601600) (BADAJOS)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00475

N. FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000078/00	P-5/36ab	BALSERA MARTINEZ, MANUEL	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO

RESOLUCION de 2 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma actas ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: Acondicionamiento de la Ctra. C-523, de Cáceres a Portugal por Alcántara. Tramo: CC-220 - L.F. Portuguesa.

A fin de proceder al pago del importe de depósitos previos y firma actas ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora referenciados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 2 de abril de 1998.

El Secretario Gral. Técnico P.O.
(Orden 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

EXPEDIENTE : 963CC0110102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA. C-523, DE CACERES A PORTUGAL POR ALCANTARA. TRAMO: CC-220 - L.F. PORTUGUESA.

TERMINO MUNICIPAL : ALCANTARA (1000800) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00460

N. FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000114/00 5 /7		ALMEIDA SEVILLA, BIBIANA	22-04-1998 10:30	AYUNTAMIENTO
000109/00 7 /45-A		AYTO. DE ALCANTARA	22-04-1998 10:30	AYUNTAMIENTO
000110/00 7 /47-C		BRavo GARCIA, JOSE	22-04-1998 10:30	AYUNTAMIENTO
000111/00 5 /288-B		COELLO GONZALEZ, PEDRO	22-04-1998 10:30	AYUNTAMIENTO
000119/00 5 /62		FLORES GONZALEZ, ISABEL	22-04-1998 10:30	AYUNTAMIENTO
000120/00 5 /98		FLORES SALGADO, RAMON	22-04-1998 10:30	AYUNTAMIENTO
000121/00 5 /99		FLORES SALGADO, RAMON	22-04-1998 10:30	AYUNTAMIENTO
000118/00 5 /61-A		MODENES HOLGADO, DOLORES	22-04-1998 10:30	AYUNTAMIENTO
000117/00 5 /2		RUBIO FANAGAR, LUISA	22-04-1998 10:30	AYUNTAMIENTO
000116/00 5 /3		RUBIO FANAGAR, LUISA	22-04-1998 10:30	AYUNTAMIENTO
000112/00 5 /289		SEVILLA MORENO, HNOS.	22-04-1998 10:30	AYUNTAMIENTO

RESOLUCION de 2 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma actas ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: Abastecimiento de agua a Torrecilla de los Angeles y Hernán-Pérez.

A fin de proceder al pago del importe de depósitos previos y firma actas ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora referenciados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 2 de abril de 1998.

El Secretario Gral. Técnico P.O.
(Orden 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

EXPEDIENTE : 973HC0200103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A TORRECILLA DE LOS ANGELES Y HERNAN-PEREZ.

TERMINO MUNICIPAL : HERNAN-PEREZ (1009300) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00461

N. FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR	CITACION
000001/00	4 /491	DURAN ROMERO, CARMEN	16-04-1998	13:30	AYUNTAMIENTO
000005/00	4 /272	DESCONOCIDO	16-04-1998	13:30	AYUNTAMIENTO
000007/00	15 /229	TOVAL FERNANDEZ, DEMETRIO	16-04-1998	13:30	AYUNTAMIENTO
000011/00	15 /217	SANCHEZ SAN PEDRO, INMACULADA	16-04-1998	13:30	AYUNTAMIENTO
000016/00	2 /282	VALENTIN ESTEBAN, ANIANA	16-04-1998	13:30	AYUNTAMIENTO

EXPEDIENTE : 973HC0200103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A TORRECILLA DE LOS ANGELES Y HERNAN-PEREZ.

TERMINO MUNICIPAL : TORRECILLA DE LOS ANGELES (1018500) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00462

N. FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000001/00	8 /2	CALVO CACERES, IGNACIO	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000002/00	1 /272	SANCHEZ RODRIGUEZ, MARIA	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000003/00	1 /231	GALAN MARTIN, JOSE L.	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000004/00	1 /233	GOMEZ DE CACERES, EVARISTO	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000005/00	1 /230	SANCHEZ GOMEZ, ANGEL	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000006/00	1 /225	DOMINGUEZ MARTIN, MAXIMILIANO	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000007/00	1 /223	DE CACERES TELLO, MACARIO	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000008/00	1 /222	TELLO GALAN, DANIEL	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000009/00	1 /203	SIMON CASTILLO, JULIA	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000010/00	1 /201	SANCHEZ RAMON, Mª SOLEDAD	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000011/00	1 /175	VICENTE GARCIA, CELEDONIO	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000012/00	1 /176	VICENTE GARCIA, TORIBIO	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000013/00	1 /172	DESCONOCIDO	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000014/00	1 /177	SANCHEZ HERNANDEZ, CAMILO	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000015/00	1 /160	MARTIN MARTIN, MIGUEL Y HERMANOS	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000016/00	1 /162	SANCHEZ HERNANDEZ, CAMILO	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000017/00	1 /118	REGUERAS PEREZ, Mª JOSEFA	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000018/00	1 /116	VAZQUEZ DOMINGUEZ, DAVID	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000019/00	1 /115	VICENTE GARCIA, TORIBIO	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000020/00	1 /117	AVIÑONES SANCHEZ, FRANCISCO	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000021/00	1 /86	VAZQUEZ ASENSIO, ANGEL	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000022/00	1 /85	SANCHEZ RODRIGUEZ, MARINA	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000023/00	1 /84	PASCUAL CLEMENTE, NATIVIDAD	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO
000024/00	1 /74	MARTIN DOMINGUEZ, EUSEBIO	16-04-1998 12:00	AYUNTAMIENTO

EXPEDIENTE : 973HC0200103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A TORRECILLA DE LOS ANGELES Y HERNAN-PEREZ.

TERMINO MUNICIPAL : VILLANUEVA DE LA SIERRA (1021100) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00463

N. FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000005/00 8 /588		GALINDO CORCHERO, FLORINDA	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000006/00 8 /584		ARRIVE MATEO, ANDREA	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000008/00 8 /582		SANCHEZ HERNANDEZ, PILAR	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000011/00 8 /576		SANCHEZ ANAYA, Mª CARMEN	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000012/00 8 /400		SIMON MARTIN, JULIA	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000013/00 8 /401		SANCHEZ GOMEZ, LEONOR	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000014/00 8 /402		SANCHEZ GOMEZ, LEONOR	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000017/00 8 /323		GONZALEZ CORCHERO, PEDRO	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000018/00 8 /322		HERNANDO RUBIO, SAGRARIO	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000019/00 8 /320		SIMON GARCIA, FATIMA	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000022/00 8 /114		DUARTE MUÑOZ, EVARISTA	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000023/00 8 /112		LAJAS CABELLO, JUAN	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000024/00 8 /111		PEREZ MATEOS, Mª JESUS	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000027/00 8 /110		REVIRIEGO DURAN, Mª CARMEN Y HERMANO	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000028/00 7 /844		REVIRIEGO DURAN, Mª CARMEN Y HERMANO	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000029/00 7 /846		GARCIA DE CASASOLA, GONZALO	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000030/00 7 /851		PLAZA LAJAS, BENITO	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000031/00 7 /644		GARCIA DE CASASOLA, GONZALO	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000032/00 7 /643		CORCHERO SANCHEZ, Mª ISABEL	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000033/00 7 /327		GARCIA CORCHERO, ISABEL	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000035/00 7 /333		PAULE SASTRE, ESTER	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000036/00 7 /334		CORDERO SANCHEZ, LUIS	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000038/00 7 /336		GARCIA BARROSO, MARIA C.	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000039/00 7 /337		DUARTE MUÑOZ, EVARISTA Y HERMANO	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000040/00 7 /338		PAULE SASTRE, ESTER	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000041/00 7 /307		GARCIA DE CASASOLA, GONZALO	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000042/00 7 /305		IGLESIAS SANCHEZ, VALENTIN	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000043/00 7 /139		MIGUEL SIMON, ASCENSION	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000044/00 6 /322		MATIAS MARTIN, BEATRIZ	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO
000045/00 1 /336		JIMENEZ DOMINGUEZ, AMBROSIA	16-04-1998 10:00	AYUNTAMIENTO

EXPEDIENTE : 973HC0200103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A TORRECILLA DE LOS ANGELES Y HERNAN-PEREZ.

TERMINO MUNICIPAL : VILLANUEVA DE LA SIERRA (1021100) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00463

N. FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000049/00	3 /579	MARTIN GARCIA, PAULINO	16-04-1998	10:00 AYUNTAMIENTO
000052/00	3 /305	GALINDO MATEOS, JOSE	16-04-1998	10:00 AYUNTAMIENTO
000054/00	3 /38	DESCONOCIDO	16-04-1998	10:00 AYUNTAMIENTO
000055/00	3 /39	GARCIA CORCHERO, ISABEL	16-04-1998	10:00 AYUNTAMIENTO
000056/00	3 /40	MATIAS MARTIN, MIGUEL	16-04-1998	10:00 AYUNTAMIENTO
000058/00	3 /43	MUÑOZ CORCHERO, FELIPA	16-04-1998	10:00 AYUNTAMIENTO
000060/00	3 /355	GARCIA DE CASASOLA, ELENA	16-04-1998	10:00 AYUNTAMIENTO
000062/00	3 /209	PAULE SANCHEZ, M ^a ANGELES Y HERMANO	16-04-1998	10:00 AYUNTAMIENTO
000063/00	3 /205	GOMEZ IGLESIAS, ARACELI	16-04-1998	10:00 AYUNTAMIENTO
000065/00	3 /202	RIVAS MATEO, ANDREA Y HERMANO	16-04-1998	10:00 AYUNTAMIENTO
000066/00	3 /201	GONZALEZ RODRIGUEZ, ELENA	16-04-1998	10:00 AYUNTAMIENTO
000068/00	3 /197	MATEOS SANCHEZ, JUANA	16-04-1998	10:00 AYUNTAMIENTO
000069/00	6 /12	PEREZ MATEO, JUAN ANTONIO	16-04-1998	10:00 AYUNTAMIENTO
000071/00	6 /5	PEREZ MATEO	16-04-1998	10:00 AYUNTAMIENTO

RESOLUCION de 2 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depositos previos y firma actas ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a las Pedanías de Olivenza (San Rafael, San Francisco, Santo Domingo y San Benito)».

A fin de proceder al pago del importe de depósitos previos y firma actas ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora referenciados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 2 de abril de 1998.

El Secretario Gral. Técnico P.O.
(Orden 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

EXPEDIENTE : 963HB0270103 "ABASTECIMIENTO DE AGUA A LAS PEDANÍAS DE OLIVENZA (SAN RAFAEL, SAN FRANCISCO, SANTO DOMINGO Y SAN BENITO)"

TERMINO MUNICIPAL : OLIVENZA (0609500) (BADAJOS)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00471

N. FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000116/00	50 /126-A	MIRA NAVARRETE, MANUELA	16-04-1998	13:00 AYUNTAMIENTO
000117/00	37 /25-B	MIRA NAVARRETE, MANUELA	16-04-1998	13:00 AYUNTAMIENTO

RESOLUCION de 2 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma actas ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a Valdetorres».

A fin de proceder al pago del importe de depósitos previos y firma actas ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora referenciados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 2 de abril de 1998.

El Secretario Gral. Técnico P.O.
(Orden 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

EXPEDIENTE : 973HB0230103 "ABASTECIMIENTO DE AGUA A VALDETORRES".

TERMINO MUNICIPAL : GUAREÑA (0606000) (BADAJOZ)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00450

N. FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR	CITACION
000002/00	14 /314	MORENO MONAGO, JUAN	16-04-1998 10:30	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO
000004/00	14 /317	GUTIERREZ GARCIA, MANUEL	16-04-1998 10:30	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO
000005/00	14 /318	GARCIA GONZALEZ, JUAN JOSE	16-04-1998 10:30	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO
000006/00	14 /319	GARCIA GONZALEZ, RAMONA	16-04-1998 10:30	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO
000009/00	14 /364	GARCIA GONZALEZ, JOSE LUIS	16-04-1998 10:30	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ANUNCIO de 23 de marzo de 1998, relativo a depósito del Acta de Constitución y Estatutos de la organización denominada «Federación Provincial de Hostelería de Badajoz», Expt: 06/483.

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, BOE del 28, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en el Servicio Territorial de Badajoz de esta Consejería, el 23 de marzo de 1998, se ha procedido al Depósito del Acta de Constitución y de los Estatutos de la organización denominada «Federación Provincial de Hostelería de Badajoz», expediente 06/483; constituyendo su ámbito territorial «la provincia de Badajoz», y el ámbito funcional «toda asociación de empresarios dedicadas a la defensa de sus intereses en las siguientes actividades: cafés-bares, bares de categoría especial, cafeterías y restaurantes, alojamientos turísticos, balnearios y aguas termales, campings y otros tipos de hospedaje de corta duración, agencias de viaje y empresas de servicios turísticos», siendo los firmantes del Acta de Constitución D. Gerardo J. Baredo Nevaras, con DNI: 591.710 y dos señores más debidamente identificados.

Mérida, a 23 de marzo de 1998.—El Director General de Trabajo, LUIS REVELLO GOMEZ.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 24 de marzo de 1998, sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Valdemorales.

En relación con el expediente que se tramita en este Servicio Territorial a instancia de Dña. Monserrat Hernández Jiménez, farmacéutica, con domicilio en C/ Argentina s/n de la localidad de Valdemorales, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia de la que es titular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de atención farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y

Botiquines, se somete a información pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

«Traslado ordinario de la oficina de farmacia de Dña. Monserrat Hernández Jiménez, sita en la C/ Argentina s/n, a la C/ Reina Sofía n.º 19, en Valdemorales».

Durante el plazo anteriormente referido el expediente podrá ser examinado en este Servicio Territorial, Plaza de Alféreces Provisionales n.º 1, en Cáceres, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Cáceres, 24 de marzo de 1998.—El Jefe del Servicio Territorial, JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 4 de marzo de 1998, sobre información pública de la concesión administrativa para la construcción de un gasoducto entre las localidades de Villanueva de la Serena y Don Benito solicitada por Dicogexsa.

A los efectos previstos en los Capítulos III y IV de la Ley 10/1987, de 15 de junio, de Disposiciones Básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en materia de combustibles gaseosos, y en el Reglamento General del Servicio Público de gases combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública el Proyecto de Concesión Administrativa que a continuación se resume:

PETICIONARIO: Distribución y Comercialización de Gas Extremadura, S.A. (DICOEXSA) con domicilio social en Mérida, C/ Juan de la Cierva, n.º 1, Urb. Cruzcampo.

OBJETO DE LA PETICION: Concesión Administrativa para la prestación del servicio público de conducción, distribución y suministro de gas natural canalizado mediante la construcción de un gasoducto con trazado de unión de las localidades de Villanueva de la Serena y Don Benito, de una longitud aproximada de cinco kilómetros.

CARACTERISTICAS DE LA INSTALACION:

Tipo de gas: Gas natural

Presión máxima de servicio: 16 bar (alta presión A).

Tubería: de acero al carbono, tipo API 5L gr. B, con diámetro nominal de ocho pulgadas (8"), dotada de revestimiento externo y protección catódica, con una longitud aproximada de 5 kilómetros.

TERMINOS MUNICIPALES AFECTADOS:

El trazado del gasoducto discurre por los términos municipales de Villanueva de la Serena y Don Benito.

PLAZO: La Concesión se solicita para 75 años.

PRESUPUESTO EN PESETAS: 87.500.000 ptas.

REFERENCIA EXPEDIENTE: G/ 11 / 98.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas, naturales o jurídicas, que se consideren afectadas en sus derechos puedan, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio, examinar el proyecto en esta Dirección General, sita en Mérida, Avda. de Roma, s/n y presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que consideren oportunas, así como proyectos en competencia.

Mérida, a 4 de marzo de 1998.—El Director General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ALFONSO PERIANES VALLE.

ANUNCIO de 9 de marzo 1998, sobre admisión definitiva solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 9.977-1.

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura, hace saber: que por «Mezclas y Firms de Extremadura, S.A.» (MEFIEX, S.A.), con domicilio en Cáceres, Avda. de la Constitución s/n, Polígono Industrial de Aldea Moret, ha sido solicitado el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.977-1, Santa Teresa Fracción 1.ª, 7 cuadrículas mineras, Castañar de Ibor y Mesas de Ibor (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
P.P.	5º 31' 20"	39º 44' 20"
2	5º 29' 40"	39º 44' 20"
3	5º 29' 40"	39º 43' 20"
4	5º 30' 00"	39º 43' 20"
5	5º 30' 00"	39º 44' 00"
6	5º 31' 20"	39º 44' 00"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el Art 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

En Cáceres a 9 de marzo de 1998.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 9 de marzo 1998, sobre admisión definitiva solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 9.977-2.

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura, hace saber: que por «Mezclas y Firms de Extremadura, S.A.» (MEFIEX, S.A.), con domicilio en Cáceres, Avda. de la Constitución s/n, Polígono Industrial de Aldea Moret, ha sido solicitado el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.977-2, Santa Teresa Fracción 2.ª, 6 cuadrículas mineras, Mesas de Ibor (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
P.P.	5º 33' 20"	39º 45' 40"
2	5º 33' 00"	39º 45' 40"
3	5º 33' 00"	39º 45' 20"
4	5º 32' 20"	39º 45' 20"

5	5° 32' 20"	39° 44' 40"
6	5° 33' 00"	39° 44' 40"
7	5° 33' 00"	39° 45' 00"
8	5° 33' 20"	39° 45' 00"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el Art 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

En Cáceres a 9 de marzo de 1998.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 9 de marzo 1998, sobre admisión definitiva solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 9.977-3.

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura, hace saber: que por «Mezclas y Firmes de Extremadura, S.A.» (MEFIEX, S.A.), con domicilio en Cáceres, Avda. de la Constitución s/n, Polígono Industrial de Aldea Moret, ha sido solicitado el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.977-3, Santa Teresa Fracción 3.ª, 8 cuadrículas mineras, Belvís de Monroy (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
P.P.	5° 37' 20"	39° 48' 20"
2	5° 36' 40"	39° 48' 20"
3	5° 36' 40"	39° 48' 00"
4	5° 36' 20"	39° 48' 00"
5	5° 36' 20"	39° 47' 20"
6	5° 37' 20"	39° 47' 20"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el Art 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

En Cáceres a 9 de marzo de 1998.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 30 de marzo de 1998, sobre información pública de proyecto de concesión administrativa para la distribución y suministro de gas natural canalizado para uso industrial en el término municipal de Villanueva de la Serena.

A los efectos previstos en los Capítulos III y IV de la Ley 10/1987, de 15 de junio, de Disposiciones Básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en materia de combustibles gaseosos, y en el Reglamento General del Servicio Público de gases combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública el siguiente Proyecto de Concesión Administrativa.

PETICIONARIO: Distribución y comercialización de Gas Extremadura, S.A. (DICOEXSA), con domicilio en, calle Juan de la Cierva, n.º 1 - 06800 Mérida.

OBJETO DE LA PETICION: Concesión Administrativa del servicio público de distribución de gas natural canalizado para usos industriales en el término municipal de Villanueva de la Serena.

CARACTERISTICAS DE LA INSTALACION:

Tipo de gas: gas natural, perteneciente a la familia segunda de la norma UNE 60.002.

Caudal máximo estimado: 200 Nm³/hora.

Red de distribución en alta presión: suministro a los consumidores industriales en alta presión A. Tubería de acero al carbono API 5L gr B.

Red de distribución en media presión: para suministro a los usuarios domésticos, comerciales y Pequeños industriales en media presión B. constituida por tubería de acero estirado sin soldadura API 5L gr B y tubería de polietileno de media densidad PN 10, SDR 11.

Estación de regulación y medida: de alta presión A, a media presión B

AREA DE CONCESION: Término municipal de Villanueva de la Serena

PLAZO: La Concesión se solicita para 75 años.

PRESUPUESTO EN PESETAS: 20.000.000 ptas.

REFERENCIA EXPEDIENTE: G/08/98

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en esta Dirección General, sita en Mérida, Avda. de Roma, s/n y presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio, así como proyectos en competencia.

Mérida, a 30 de marzo de 1998.—El Director General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ALFONSO PERIANES VALLE.

ANUNCIO de 30 de marzo de 1998, sobre información pública de proyecto de concesión administrativa para la distribución y suministro de gas natural canalizado para uso industrial en el término municipal de Villanueva de Don Benito.

A los efectos previstos en los Capítulos III y IV de la Ley 10/1987, de 15 de junio, de Disposiciones Básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en materia de combustibles gaseosos, y en el Reglamento General del Servicio Público de gases combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública el siguiente Proyecto de Concesión Administrativa que se resume a continuación:

PETICIONARIO: Distribución y comercialización de Gas Extremadura, S.A. (DICOEXSA), con domicilio en, calle Juan de la Cierva, n.º 1 - 06800 Mérida.

OBJETO DE LA PETICION: Concesión Administrativa del servicio público de distribución de gas natural canalizado para usos industriales en el término municipal de Don Benito.

CARACTERISTICAS DE LA INSTALACION:

Tipo de gas: gas natural, perteneciente a la familia segunda de la norma UNE 60.002.

Caudal máximo estimado: 5.000 Nm³/hora.

Red de distribución en alta presión: suministro a los consumidores industriales en alta presión A. Tubería de acero al carbono API 5L gr B.

Red de distribución en media presión: para suministro a los usuarios domésticos, comerciales y Pequeños industriales en media presión B. constituida por tubería de acero estirado sin soldadura API 5L gr B y tubería de polietileno de media densidad PN 10, SDR 11.

Estación de regulación y medida: de alta presión A, a media presión B

AREA DE CONCESION: Término municipal de Don Benito.

PLAZO: La Concesión se solicita para 75 años.

PRESUPUESTO EN PESETAS: 185.000.000 ptas.

REFERENCIA EXPEDIENTE: G/10/98.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en esta Dirección General, sita en Mérida, Avda. de Roma, s/n y presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio, así como proyectos en competencia.

Mérida, a 30 de marzo de 1998.—El Director General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ALFONSO PERIANES VALLE.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS
Y TRANSPORTES**

RESOLUCION de 39 de marzo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve el procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de las obras de Refuerzo del firme de la carretera EX-369 (antigua CC-203) de Caminomorisco a Río de los Angeles.

1. Entidad Adjudicadora.

a) Organismo Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.

c) Número de expediente: 983CC027A103

2. objeto del Contrato

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Refuerzo del firme de la carretera EX-369 (antigua CC-203 de Caminomorisco a Río de los Angeles.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: -

3. Tramitación, Procedimiento y Forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto Base de Licitación.

13.138.226 ptas.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 30 de marzo de 1998.
- b) Contratista: SENPA, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 13.125.000 ptas.

Mérida, 30 de marzo de 1998.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de acondicionamiento de la carretera EX-117 (antigua CC-220) de la N-521 a la EX-108. Tramo: N-521 - EX-207.

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 983CC013C102.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto acondicionamiento de la carretera EX-117 (antigua CC-220) de la N-521 a la EX-108. Tramo: N-521 - EX-207.

- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: 5 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 26.000.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructura. Servicio de Carreteras.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: (924) 385522.
- e) Telefax: (924) 385429
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información 12.05.98.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 12.05.98 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 22.05.98.
- e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: los que resulten de su publicación en el DOE y prensa regional.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: - - - - -.

Mérida, 3 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. 02.10.95 (DOE 07.10.95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de acondicionamiento de la carretera EX-301 (antigua C-439) de Higuera la Real a Encinasona (LP de Huelva).

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 983CB018C102.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto acondicionamiento de la carretera EX-301 (antigua C-439) de Higuera la Real a Encinasona (LP de Huelva).
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 9.000.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección General de Infraestructura. Servicio de Carreteras.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).

d) Teléfono: (924) 385522.

e) Telefax: (924) 385429

f) Fecha límite de obtención de documentos de información 12.05.98.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se requiere.

b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 12.05.98 (12 horas).

b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.ª Localidad y código postal 06800 Mérida (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha: 22.05.98.

e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: los que resulten de su publicación en el DOE y prensa regional.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: - - - - -.

Mérida, 3 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. 02.10.95 (DOE 07.10.95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de acondicionamiento de la carretera EX-303 (antigua C-521) de Cáceres a Alburquerque. Tramo: N-521 - EX-326.

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 983CC017C102.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto acondicionamiento de la carretera EX-303 (antigua C-521) de Cáceres a Alburquerque. Tramo: N-521 - EX-326.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 13.000.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructura. Servicio de Carreteras.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: (924) 385522.
- e) Telefax: (924) 385429.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información 12.05.98.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 12.05.98 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 22.05.98.
- e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Los que resulten de su publicación en el DOE y prensa regional.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: - - - - -.

Mérida, 3 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. 02.10.95 (DOE 07.10.95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de acondicionamiento de la carretera EX-326 (antigua BA-502 y CC-502) de la EX-303 a Villar del Rey.

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 983CB016C102.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del

proyecto acondicionamiento de la carretera EX-326 (antiguas BA-502 y CC-502) de la EX-303 a Villar del Rey.

- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: 5 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 23.000.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructura. Servicio de Carreteras.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: (924) 385522.
- e) Telefax: (924) 385429.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 12.05.98.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 12.05.98 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha: 22.05.98.

e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: los que resulten de su publicación en el DOE y prensa regional.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: - - - - -.

Mérida, 3 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. 02.10.95 (DOE 07.10.95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

—————

RESOLUCION de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de acondicionamiento de la carretera EX-372 (antigua CC-211) de Portezuelo a Ceclavín.

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 983CC014C102.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto acondicionamiento de la carretera EX-372 (antigua CC-211) de Portezuelo a Ceclavín.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: 5 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 24.000.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructura. Servicio de Carreteras.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: (924) 385522.
- e) Telefax: (924) 385429.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información 12.05.98.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 12.05.98 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 22.05.98.
- e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: los que resulten de su publicación en el DOE y prensa regional.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: - - - - -.

Mérida, 3 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. 02.10.95 (DOE 07.10.95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de nueva carretera entre Don Benito y Villanueva de la Serena.

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 983CB019C101.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de nueva carretera entre Don Benito y Villanueva de la Serena.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 5.000.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructura. Servicio de Carreteras.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: (924) 385522.
- e) Telefax: (924) 385429.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información 12.05.98.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 12.05.98 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 22.05.98.
- e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Los que resulten de su publicación en el DOE y prensa regional.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: - - - - -.

Mérida, 3 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. 02.10.95 (DOE 07.10.95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de circunvalación Oeste de Zafra. Tramo: EX-320 (antigua BA-302) - EX-101 (antigua N-435R).

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 983CB003C101.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de circunvalación Oeste de Zafra. Tramo: EX-320 (antigua BA-302) - EX-101 (antigua N-435R).
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 4.000.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructura. Servicio de Carreteras.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: (924) 385522.
- e) Telefax: (924) 385429.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información 12.05.98.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.
- b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 12.05.98 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 22.05.98.
- e) Hora: 11 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Los que resulten de su publicación en el DOE y prensa regional.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: - - - - -.

Mérida, 3 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. 02.10.95 (DOE 07.10.95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de cambio de señalización para identificación de la red de carreteras de Extremadura. Zona Suroeste.

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 983CE023A105.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Cambio de señalización para identificación de la red de carreteras de Extremadura. Zona Suroeste.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Zona Suroeste de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: 2,5 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 30.000.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructura. Servicio de Carreteras.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: (924) 385522.
- e) Telefax: (924) 385429.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 11.05.98.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
G	5	e

b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 11.05.98 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 21.05.98.
- e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: los que resulten de su publicación en el DOE y prensa regional.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: - - - - -.

Mérida, 3 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. 02.10.95 (DOE 07.10.95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de cambio de señalización para identificación de la red de carreteras de Extremadura. Zona Sureste.

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 983CE024A105.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Cambio de señalización para identificación de la red de carreteras de Extremadura. Zona Sureste.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Zona Sureste de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 39.500.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructura. Servicio de Carreteras.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).

d) Teléfono: (924) 385522.

e) Telefax: (924) 385429.

f) Fecha límite de obtención de documentos de información 11.05.98.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
G	5	e

b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 11.05.98 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 21.05.98.
- e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: los que resulten de la publicación en el DOE y prensa regional.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: - - - - -.

Mérida, 3 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. 02.10.95 (DOE 07.10.95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de cambio de señalización para identificación de la red de carreteras de Extremadura. Zona Noroeste.

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 983CE021A105.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Cambio de señalización para identificación de la red de carreteras de Extremadura. Zona Noroeste.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Zona Noroeste de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 44.000.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructura. Servicio de Carreteras.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: (924) 385522.
- e) Telefax: (924) 385429.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 11.05.98.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
G	5	e
b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP.		
8. Presentación de las ofertas:		
a) Fecha límite de presentación: 11.05.98 (12 horas).		
b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.		
c) Lugar de presentación:		
1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.		
2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.		
3.ª Localidad y código postal 06800 Mérida (Badajoz).		
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.		
e) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes.		
9. Apertura de las ofertas:		
a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.		
b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.		
c) Localidad: Mérida (Badajoz).		
d) Fecha: 21.05.98.		
e) Hora: 12 horas.		
10. Otras informaciones.		
11. Gastos de anuncios: los que resulten de la publicación en el DOE y prensa regional.		
12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: - - - - -.		

Mérida, 3 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. 02.10.95 (DOE 07.10.95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de cambio de señalización para identificación de la red de carreteras de Extremadura. Zona Noreste.

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.

c) Número de expediente: 983CE022A105.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Cambio de señalización para identificación de la red de carreteras de Extremadura. Zona Noreste.

b) División por lotes y número: Ninguno.

c) Lugar de ejecución: Zona Noreste de Extremadura.

d) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 42.000.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección General de Infraestructura. Servicio de Carreteras.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).

d) Teléfono: (924) 385522.

e) Telefax: (924) 385429.

f) Fecha límite de obtención de documentos de información 11.05.98.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
G	5	e

b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 11.05.98 (12 horas).

b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.ª Localidad y código postal 06800 Mérida (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha: 21.05.98.

e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: los que resulten de la publicación en el DOE y prensa regional.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: - - - - -.

Mérida, 3 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. 02.10.95 (DOE 07.10.95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de acondicionamiento de la carretera EX-373 (antigua CC-212) de la EX-117 a Ceclavín.

1. Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.

c) Número de expediente: 983CC015C102.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de acondicionamiento de la carretera EX-373 (antigua CC-212) de la EX-117 a Ceclavín.

b) División por lotes y número: Ninguno.

- c) Lugar de ejecución: Provincia de Cáceres.
d) Plazo de ejecución: 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 10.000.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructura. Servicio de Carreteras.
b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
d) Teléfono: (924) 385522.
e) Telefax: (924) 385429.
f) Fecha límite de obtención de documentos de información 12.05.98.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se requiere.
b) Otros requisitos: Los indicados en el PCAP.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 12.05.98 (12 horas).
b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
c) Lugar de presentación:
1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3.ª Localidad y código postal 06800 Mérida (Badajoz).
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
d) Fecha: 22.05.98.
e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: los que resulten de su publicación en el DOE y prensa regional.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: - - - - -.

Mérida, 3 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. 02.10.95 (DOE 07.10.95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 27 de marzo de 1998, sobre información pública de la reversión de tramo de carretera en la Ctra. C-401.

Habiendo sido solicitada la reversión del tramo de carretera en desuso comprendido entre los P.K. 168,425 a 168,500, pertenecientes a la Ctra. C-401, margen derecho, T.M. de Alía, se abre un período de Información Pública por término de un mes, a fin de que cualquier otra persona que pueda acreditar estar en posesión de los requisitos que le legitimarían para el ejercicio del derecho de reversión (ser el primitivo dueño o causahabiente de los terrenos cuya reversión se interesa), pueda ejercer tal derecho en idéntico plazo de un mes, mediante escrito dirigido al Servicio de Expropiaciones, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Paseo de Roma, s/n, de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa concordantes de su Reglamento.

Mérida, a 27 de marzo de 1998.—El Secretario General Técnico (Orden de 3 de octubre de 1995), RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 27 de marzo de 1998, sobre información pública de la reversión de tramo de carretera en la Ctra. C-501.

Habiendo sido solicitada la reversión del tramo de carretera en desuso comprendido entre los P.K. 3,000 al 3,270, pertenecientes a la Ctra. C-101, margen izquierdo, T.M. de Plasencia, se abre un período de Información Pública por término de un mes, a fin de que

cualquier otra persona que pueda acreditar estar en posesión de los requisitos que le legitimarian para el ejercicio del derecho de reversión (ser el primitivo dueño o causahabiente de los terrenos cuya reversión se interesa), pueda ejercer tal derecho en idéntico plazo de un mes, mediante escrito dirigido al Servicio de Expropiaciones, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Paseo de Roma, s/n, de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa concordantes de su Reglamento.

Mérida, a 27 de marzo de 1998.—El Secretario General Técnico (Orden de 3 de octubre de 1995), RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 27 de marzo de 1998, sobre información pública de la reversión de tramo de carretera en la Ctra. C-513.

Habiendo sido solicitada la reversión del tramo de carretera comprendido entre los P.K. 35,660 y 36,070, perteneciente a la Ctra. C-513, tramo que ha quedado en desuso tras la ejecución de las obras de ampliación y mejora de la Ctra. C-513, término municipal de Villasbuenas de Gata, se abre un período de Información Pública por término de un mes, a fin de que cualquier otra persona que pueda acreditar estar en posesión de los requisitos que le legitimarian para el ejercicio del derecho de reversión (ser el primitivo dueño o causahabiente de los terrenos cuya reversión se interesa), pueda ejercer tal derecho en idéntico plazo de un mes, mediante escrito dirigido al Servicio de Expropiaciones, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Paseo de Roma, s/n, de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa concordantes de su Reglamento.

Mérida, a 27 de marzo de 1998.—El Secretario General Técnico (Orden de 3 de octubre de 1995), RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de

subasta, procedimiento abierto, de las obras de adecuación Palacio de La Generala para sede del Rectorado, en Cáceres.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.03.02.97.

2.—Objeto del Contrato:

- a) Descripción del objeto: Adecuación Palacio de La Generala para sede del Rectorado.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: 7 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 206.768.000 I.V.A. incluido.

5.—Garantía Provisional: 4.135.360 ptas. (2% importe de licitación).

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud. Sección de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924/381100.
- e) Fax: 924/385960.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.—Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo: K, Subgrupo: 7, Categoría: e.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas

del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación y Juventud.

2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.

3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 20 días.

e) Admisión de variantes: Excluida.

9.—Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud.

b) Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones. El acto público de apertura de ofertas económicas será comunicado previamente a los interesados.

e) Hora: Se comunicará previamente.

10.—Otras informaciones: Dirigirse a la Sección de Obras y proyectos de la Consejería de Educación y Juventud.

11.—Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

Mérida, 3 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O. de 03.08.95, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 26 de marzo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de Cornalvo.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 010/98

2.—Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de Cornalvo.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Parque Natural de Cornalvo.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Seis meses.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 4.000.000 pesetas.

5.—Garantías:

Provisional: 80.000 ptas.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Secretaría General Técnica.

b) Domicilio: Cárdenas, 11.

c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Teléfono: 924-381300.

e) Telefax: 924-381290.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No procede.

b) Otros requisitos:

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta la 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado partir del de publicación en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

- 2.^a Domicilio: Cárdenas, 11.
 3.^a Localidad y código postal: 06800 Mérida.
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9.—Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
 b) Domicilio: Cárdenas, 11.
 c) Localidad: Mérida.
 d) Fecha: Se comunicará previamente a los interesados.

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios: A cargo de la empresa adjudicataria.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, a 26 de marzo de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 28-08-95), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 17 de febrero de 1998, sobre construcción de nave-almacén para productos agrícolas y ganaderos. Situación: paraje «El Palomar» (Ctra. Fuentes de León-Segura de León), en Fuentes de León.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de nave-almacén para productos agrícolas y ganaderos. Situación: Paraje «El Palomar» (Ctra. Fuentes de León-Segura de León). Promotor: D. Francisco Argüin Maya. Fuentes de León.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 17 de febrero de 1998.—El Presidente de la Comisión

de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 6 de marzo de 1998, sobre centro ecológico de selección y recogida de neumáticos. Situación: Polígono 31, Parcela 15 en la «ANTIGUA DEHESA BOYAL», en Escorial.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Centro ecológico de selección y recogida de neumáticos. Situación: Polígono 31, Parcela 15 en la «Antigua Dehesa Boyal». Promotor: Centro Ecológico Extremeño, S.A. Escorial.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 6 de marzo de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 10 de marzo de 1998, sobre vivienda unifamiliar aislada. Situación: Sitio «Cordel de Merinas», Pol. 30, Parc. 20, en Alía.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Vivienda unifamiliar aislada. Situación: Sitio «Cordel de Merinas», Pol. 30, Parc. 20. Promotor: Sonia Oviedo Moyano. Alía.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 10 de marzo de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 10 de marzo de 1998, sobre edificio. Situación: Finca «La Somera», en Guijo de Santa Bárbara.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Edificio. Situación: Finca «La Somera». Promotor: Alonso Salas García. Guijo de Santa Bárbara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 10 de marzo de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 10 de marzo de 1998, sobre rehabilitación de vivienda para vivienda rural. Situación: Sitio «El Castañar», en Valdeastillas.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Rehabilitación de vivienda para vivienda rural. Situación: Sitio «El Castañar». Promotor: Pilar Sánchez Lorenzo. Valdeastillas.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Conse-

jería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 10 de marzo de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 26 de marzo de 1998, sobre discoteca de verano. Situación: Paraje denominado «Cerca de la báscula», en Alconchel.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995 de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Discoteca de verano. Situación: Paraje denominado «Cerca de la báscula». Promotor: D. Manuel Rodríguez Martínez. Alconchel.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 26 de marzo de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 27 de marzo de 1998, sobre bases convocatoria para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el área de urbanismo y en el área de vías y obras, respectivamente, por el procedimiento de libre designación.

Estando vacantes en este Ayuntamiento puestos de trabajo, adscritos al Área de Urbanismo y Área de Vías y Obras, respectivamente, cuyo sistema de provisión es el de libre designación, y como quiera que se encuentran dotados presupuestariamente, corresponde, al ser necesaria su cobertura, llevar a efecto su provisión por el referido sistema.

Por tanto, de conformidad con las características que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, aprobado por acuerdo plenario de fecha 25 de febrero de 1998, se acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I, con arreglo a las siguientes

B A S E S

Primera.—Convocatoria:

1. Se convoca provisión de puestos mediante el procedimiento de libre designación para cubrir dos puestos de Jefatura de Servicio, vacantes en el Area de Urbanismo y Area de Vías y Obras, respectivamente. Sus características y requisitos figuran en Anexo I de la presente convocatoria, de acuerdo con los requisitos y méritos que para cada uno de ellos determina la correspondiente relación de puestos de trabajo de personal funcionario.

2. Dicha provisión se regirá por lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril; Ley 30/1984, de 2 de agosto; R.D.L. 781/1986, de 17 de abril; Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura; Decreto 43/1996, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura; las Bases de la presente convocatoria y, supletoriamente, el R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Segunda.—Participantes:

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios, pertenecientes al Ayuntamiento de Badajoz, que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, y que se encuentren en cualquiera de las situaciones administrativas reglamentariamente previstas, a excepción de los suspensos en firme mientras dure la suspensión.

Tercera.—Solicitudes:

1. Las solicitudes para participar en esta convocatoria se dirigirán al Ilmo. Sr. Alcalde Presidente de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

Las mismas podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Badajoz o por cualquiera de las formas previstas en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por la que se aprueban las Bases del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No se incluirán en el proceso y serán archivadas sin más trámites aquellas instancias que se registren fuera del plazo establecido.

2.—Además de los datos personales, los interesados incluirán en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten, debidamente acreditados, el Cuerpo, Escala o Especialidad a que pertenecen, el Grupo en el que se hallan clasificados, títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, acompañando la documentación que de modo fehaciente acredite las circunstancias y méritos alegados.

Cuarta.—Adjudicación de los puestos:

1. Las solicitudes presentadas junto con la documentación que se acompañe a las mismas, serán remitidas a la Concejala de Urbanismo y Concejalía de Vías y Obras, respectivamente, donde están adscritos los puestos objeto de la presente convocatoria, la cual, en el plazo de veinte días a contar desde su recepción, remitirá a la Ilma. Alcaldía Presidencia de la Corporación informe y propuesta de nombramiento suscrito por su titular.

A la vista de cada propuesta, por la Ilma. Alcaldía Presidencia se dictará la resolución que en definitiva proceda.

2. Previamente, tan pronto como se reciban las solicitudes referidas en el apartado anterior, la Concejalía de Urbanismo y la Concejalía de Vías y Obras podrán, si lo estiman conveniente, disponer la celebración de entrevistas a todos los aspirantes que concurren a un mismo puesto de trabajo.

3. Cualquiera de los puestos convocados podrá quedar desierto si no concurren aspirantes idóneos, según informe motivado de la Concejalía de Urbanismo y de la Concejalía de Vías y Obras, aunque existan aspirantes que reúnan las condiciones y requisitos exigidos para el desempeño de los mismos.

Quinta: Nombramiento:

1. A la vista de la propuesta e informes emitidos, el nombramiento se efectuará por la Ilma. Alcaldía Presidencia de la Corporación en el plazo máximo de dos meses contados desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

2.—La resolución, que se hará pública en el Diario Oficial de Extremadura, se motivará con referencia al cumplimiento, por parte de los candidatos elegidos, de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, y a la competencia para proceder al mismo.

En todo caso, deberá quedar acreditada, como fundamento de la resolución adoptada, la observancia del procedimiento debido.

Sexta.—Toma de posesión:

1. El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días naturales siguientes a la publicación de la resolución del presente procedimiento de provisión por libre designación, o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Séptima.—Reclamaciones:

La presente convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de la misma podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, citada.

Badajoz, 27 de marzo de 1998.—EL ALCALDE.

ANEXO I

Area de Urbanismo
Servicio de Urbanismo

Denominación del puesto: Jefe de Servicio de Urbanismo.

Número de puestos: 1.

Tipo de puesto: S.

Nivel: 26

Complemento específico anual: 1.462.620.

Grupo: A.

Especificaciones del puesto: Gestión, estudio y propuesta de carácter administrativo de nivel superior en materia de Urbanismo.

Requisitos indispensables del puesto: Titulación académica, Licenciado en Derecho. Experiencia mínima en materia de legislación urbanística, 5 años.

Otros requisitos: Conocimientos y experiencia en materias jurídicas relacionadas con el Urbanismo (aplicación de la legislación urbanística en materia de suelo; licencias de obras; aplicación de la legislación en materia de Planeamiento Urbanístico; etc.).

Area de Vías y Obras
Servicio de Vías y Obras

Denominación del Puesto: Jefe de Servicio de Vías y Obras.

Número de puestos: 1

Tipo de puesto: S.

Nivel: 26.

Complemento específico anual: 1.462.620.

Grupo: A/B

Especificaciones del puesto: Dirección, ejecución, coordinación y control del trabajo del Servicio de Vías y Obras, con funciones de estudio, informe, asesoramiento y propuestas de carácter técnico en las materias competencias del Servicio.

Requisitos indispensables del puesto: Titulación académica, Ingeniero Superior o Técnico; especialidad, Obras Públicas. Experiencia mínima en las materias relacionadas con el puesto, 5 años.

Otros requisitos: Experiencia y conocimientos de la red de abastecimiento y saneamiento en Badajoz y sus Poblados; conocimientos del trazado de las redes de telefonía, electricidad y gas en Badajoz; conocimientos del Plan General de Ordenación Urbana; conocimientos de los viales urbanos; características y estado de los mismos; conocimiento de los caminos públicos; conocimiento de los viales de propiedad de otras Administraciones Públicas; conocimiento sobre los Planes Parciales a construir; conocimientos sobre el Polígono Industrial «El Nevero» y ampliación.

AYUNTAMIENTO DE GARBAYUELA

ANUNCIO de 26 de marzo de 1998, sobre modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Aprobada inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día siete de noviembre de mil novecientos noventa y siete la modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, «Boletín Oficial» de la Provincia y Diario «HOY».

Durante dicho período podrá ser examinado el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, y formular las reclamaciones y alegaciones que estimen pertinentes.

Garbayuela a 26 de marzo de 1998.—La Alcaldesa, ADELA CARDEÑOSA SERRANO.

AYUNTAMIENTO DE MERIDA***ANUNCIO de 6 de marzo de 1998, sobre modificación puntual del Plan Parcial «El Torillo».***

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 02.03.98, acordó aprobar definitivamente el expediente de modificación puntual del Plan Parcial «El Torillo» en Ctra. BA-801 y delimitado por las calles Vicente Ortega y Pío Baroja, instado por Moleón y Cia, S.A e Inmobiliaria Moleón, S.A.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de urbanismo.

Mérida, 6 de marzo de 1998.—El Delegado de Urbanismo, (Por Delegación conferida el 22.06.95), JOSE PEREZ GARRIDO.

AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANES***ANUNCIO de 3 de marzo de 1998, sobre modificación del Plan Parcial Polígono número 2.*****ANUNCIO DE MODIFICACION DEL PLAN PARCIAL
POLIGONO NUM. 2**

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 1998, acordó aprobar inicialmente la Modificación del Plan Parcial PO-2 de Valverde de Leganés, promovido por Fernando Rodríguez Marabe.

De conformidad con la dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública durante el plazo de 1 mes a contar desde la fecha de publicación del último de los Boletines Oficiales en que aparezca insertado este anuncio.

Durante dicho plazo cualquier persona física o jurídica podrá examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina y formular las alegaciones y observaciones que considere oportunas.

Si durante el plazo de exposición pública no se produjera ninguna reclamación, se entenderá aprobada inicialmente la Modificación.

En Valverde de Leganes, a 3 de marzo de 1998.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL CANO***ANUNCIO de 30 de marzo de 1998, sobre modificación de Delimitación de Suelo Urbano.***

El Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 27 de marzo de 1998, acordó aprobar inicialmente la «Modificación de Delimitación de Suelo Urbano», redactado por D.^a Rocío Clemente Vicario.

Durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma, podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y formular alegaciones.

Aldea del Cano, a 30 de marzo de 1998.—El Alcalde, FRANCISCO SANCHEZ SALAZAR.

AYUNTAMIENTO DE HUELAGA***ANUNCIO de 2 de abril de 1998, sobre modificación del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano.***

Se expone al público por treinta días para oír alegaciones y sugerencias la modificación del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano.

Huélaga, 2 de abril de 1998.—El Alcalde, BALTASAR RODRIGUEZ.

AYUNTAMIENTO DE LOGROSAN***ANUNCIO de 2 de marzo de 1998, sobre Estudio de Detalle.***

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el 27 de febrero de 1998 aprobó definitivamente el estudio de detalle de iniciativa pública, promovido por esta Corporación, referido al suelo urbano, en el área delimitada en la Unidad de Ejecución n.º 2.

Logrosán, a 2 de marzo de 1998.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA VERA***ANUNCIO de 6 de marzo de 1998, sobre Estudio de Detalle.***

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación, con fecha 2 de marzo de 1998, el Estudio de Detalle del Solar sito en la 3.^a travesía del Colegio Público de esta Localidad, presentado por don Anastasio Fernández Pérez, en el que se hace constar que el límite

máximo de ocupación debe ser de 632 metros cuadrados, se expone al público por espacio de un mes, durante el cual podrá ser examinado por cualquier persona y formalizarse las alegaciones que procedan.

Todo ello de acuerdo con el art. 140 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico (Real Decreto 2159/1998 de 23 de junio).

Villanueva de la Vera, 06 de marzo de 1998.—EL ALCALDE.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Camino Llano, 9 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

